

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 06/04/2021 4:52:46p. m.

Estado No 056 Entre: 7/04/2021 y 7/04/2021 Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620170000200	Tutelas	DERIAN BONILLA VERGARA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto de Trámite AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA ABOGADA STEFANIA BLANCO GONZALEZ EN CALIDAD DE APODERADA JUDICIAL DE LA ENTIDAD INCIDENTADA, SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE SOBRE LA INEJECUCIÓN DE SANCIONES PRESENTADA POR LA ABOGADA DIANA MARCELA CONTRERAS VALENCIA Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	6/04/2021	
76001410500620190024300	Tutelas	IVAN GIRALDO FUQUENE	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto de Trámite AUTO SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE SOBRE LA SOLICITUD DE INEJECUCIÓN DE SANCIONES PRESENTADA POR LA ABOGADA DIANA MARCELA CONTRERAS VALENCIA, REQUIERE A LA MISMA Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	6/04/2021	
76001410500620210013000	Ordinario	ESPACIO Y MERCADERO S.A.S.	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. EPS SOS S.A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA LA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	6/04/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**

MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)